

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	Versión: 01 21/05/2020

**No. 016-2021**

**Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.**

**Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 21 de abril del 2021.**

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 26 de abril del 2021.**

**Servicio Requerido: Analista de información**

**Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.**

**Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()**

**Plazo del contrato a suscribir: 8 meses**

**Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá con viajes a Chocó, Nariño y Caquetá.**

**Valor del Contrato: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$42'880.000).** En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

**Forma de Pago: Mensual vencido por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL m/cte (\$5'360.000), contra entrega de los productos fijados en el marco del contrato.**

**Proyecto solicitante:** Protección y ayuda humanitaria para las comunidades afectadas por conflictos y violencia armada en el Departamento de Chocó, Nariño, Caquetá Colombia

**Código del proyecto: 281021**

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

Caritas Alemana y el SNPS/CC durante más de quince años ha desarrollado un trabajo mancomunado en favor de las comunidades, poblaciones y regiones más afectadas por diversas dinámicas (conflicto armado, desastres naturales, pobreza, exclusión, migración, etc.). Esta cooperación está enmarcada en los planes de acción de Cáritas Alemana en Colombia y en el Plan Estratégico del Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana. Así mismo, aporta a las acciones orientadas al desarrollo humano integral y a la construcción de una paz sostenible, especialmente en la fase de posconflicto y la crisis migratoria venezolana que vive el país.

Ambas organizaciones se encuentran trabajando en el proyecto “Protección y ayuda humanitaria para las comunidades afectadas por conflictos y violencia armada en el Departamento de Chocó, Nariño, Caquetá, Colombia”, que se enfoca en brindar ayuda humanitaria de manera oportuna, como respuesta a la crisis humanitaria ocasionada por el conflicto armado que se presenta en 12 municipios de los departamentos señalados. La ayuda, como su nombre lo indica, se centra en mejorar las condiciones de protección, seguridad alimentaria, agua y saneamiento y AICMA a las comunidades que son beneficiadas.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Articular los ejercicios de análisis y levantamiento de información humanitaria y de desarrollo y paz en los departamentos de Chocó, Nariño y Caquetá, de forma que desde este puesto se nutra de insumos el Observatorio de Análisis de realidad del SNPS/CC y la toma de decisiones del proyecto, en dialogo con la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y los Equipos Locales de Coordinación (ELC) en las regiones mencionadas.

El analista de información tiene el objetivo de fortalecer el análisis y manejo de la información de la situación del país, con acciones coordinadas entre los diferentes mecanismos de seguimiento y respuesta existentes; así mismo, complementar las capacidades, herramientas, sistemas y recursos de información disponibles en Colombia, desde el proyecto.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

## **2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

### **2.1. Personas Naturales**

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%.
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc).
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- ✓ Últimos 2 Certificados laborales o de servicios prestados, o los necesarios que acrediten la experiencia laboral requerida para el cargo.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- ✓ RUT actualizado de acuerdo con la actividad para lo cual es contratado.
- ✓ Dos referencias laborales.
- ✓ Examen Médico Ocupacional (vigencia menor a 1 mes).
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación Bancaria con una expedición no mayor a 30 días donde se le va a consignar los honorarios. El titular de la cuenta debe ser el mismo contratista.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUIDOS del proceso de selección.

### **3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### **3.1 Formación Profesional y Experiencia**

- Profesional en manejo de información, (informática, estadística, economía, ciencias sociales o áreas afines). Deseable con posgrado en investigación.
- Mínimo de (1) año de experiencia en: recolección, procesamiento, análisis, y presentación de información para tomadores de decisiones.
- Se valorará conocimiento y/o experiencia en:
  - Construcción de paz y/o situaciones humanitarias.
  - Investigación social.
  - Atención a víctimas del conflicto armado y sobrevivientes de MAP/MSE/TE.
  - Conocimientos de programas de diseño de documentos y presentaciones, buen manejo de sistemas básicos como, Word, Excel, Power Point.
  - Excelentes habilidades en redacción y ortografía.

#### **3.2 Obligaciones Generales:**

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.
- Conocer, acatar y respetar los principios, normas y protocolos de seguridad en las misiones a campo, así como los principios, normas y protocolos de ayuda y asistencia humanitaria.
- Conocer, acatar y hacer respetar los códigos de conducta, transparencia, acoso laboral y demás normas internas SNPS/CC y legislación laboral colombiana, que procuran la protección del personal y los beneficiarios del proyecto.

### 3.3. Obligaciones Específicas

- Asegurar la consolidación y procesamiento de datos, análisis de información de los departamentos donde se ejecuta el proyecto, reflejados en mensajes claves, productos de información de emergencias y de contexto.
- Preparar informes o presentaciones de situación sobre temas específicos o áreas geográficas
- Identificar y obtener información o mapas cuando sea requerido por los demás colegas en el proyecto.
- Preparar un infograma y/o ficha regional con base en la información consolidada sobre la situación humanitaria (emergencias complejas y desastres naturales), y de construcción de paz y desarrollo en las zonas de cobertura del proyecto.
- Elaboración de documentos de análisis de contexto y necesidades de las comunidades priorizadas.
- Elaboración de reportes de seguridad y hechos de violencia que tenga afectación en el territorio.
- Ajustar los formatos de recolección de información sobre contexto, necesidades y actividades realizadas (en lógica de impactos).
- Capacitar al equipo en gestión de información (sobre el formato y rutas para garantizar fácil acceso a los soportes), particularmente para tener reportes en tiempo real.
- Elaboración y acompañamiento en la consolidación de la base de datos de beneficiarios del proyecto.
- Participar activamente en los espacios de coordinación definidos y existentes a nivel local y nacional cuando sea necesario (de la arquitectura humanitaria como institucionales), en el marco de sus compromisos contractuales. Participar de talleres y espacios de asistencia técnica nacional y regional.
- Participar en misiones conjuntas de evaluaciones de necesidades cuando se convocan por motivo de monitoreo o cuando ocurren situaciones que merecen una respuesta rápida en la zona de atención por motivo de emergencias complejas o desastres naturales.

### 3.4 Productos Esperados

- Documentos mensuales sobre la situación humanitaria en Chocó, Nariño y Caquetá.
- Documentos mensuales sobre hechos de seguridad y violencia, accidentes e incidentes con MAP/MSE/TE en Chocó, Nariño y Caquetá.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- Documentos mensuales sobre situación Covid-19 con información relevante Nacional, Departamental y Municipal.
- Infograma y/o ficha regional con base en la información consolidada sobre la situación humanitaria en los tres departamentos.
- Formularios y formatos de registro de información y evidencia de seguimiento a los mismos.
- Evidencia de las capacitaciones en gestión de información al equipo del proyecto.
- Relatorías de las participaciones en los espacios de articulación necesarios para el dialogo y transferencia de información con otros actores humanitarios.

#### **4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

##### 4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

##### 4.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

#### **5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

##### **5.1 EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

##### **PERSONAS NATURALES**

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
------------------	--------------

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	40%
2. Prueba Técnica	40%
3. Entrevista	20%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

## 5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 21 de abril del 2021.

Fecha de cierre: 26 de abril del 2021.

Selección y contratación: 27 al 30 de abril del 2021.

Inicio de labores: 01 de mayo.

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.**